

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción:

101

Número de Repertorio:

214

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Enero de Dos Mil Veinte y Uno queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 101 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1300325808	MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA	CAUSANTE
1302333362	ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA	HEREDERO COMPRADOR
1304716051	ARTEAGA MENDOZASRA MARIA ISIDRA	HEREDERO- VENDEDOR
1303153561	ARTEAGA MENDOZA ANGEL TULIO NAPOLEON	HEREDERO- VENDEDOR
1303090482	ARTEAGA MENDOZA MARIA ELIZABETH	HEREDERO- VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
SOLAR Y CONSTRUCCION	2092631000	36626	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 15-ene./2021

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 15 de enero de 2021



7MKLY24W4DEHJB6



Factura: 001-002-000036969



20201303001P01310

NOTARIO(A) MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON CHONE

EXTRACTO

Escritura N°:	20201303001P01310						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, (13:22)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ARTEAGA MENDOZA MARIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303090482	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARTEAGA MENDOZA ANGEL TULIO NAPOLEON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303153561	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARTEAGA MENDOZA MARIA ISIDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304716051	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302333362	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		CHONE			CHONE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	84298.08						

NOTARIO(A) MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN CHONE



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

I.B.M.F

2020	13	03	001	P01310
------	----	----	-----	--------



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25

ESCRITURA

PUBLICA DE COMPRAVENTA DE
DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION
DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN MARIA ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA, ANGEL TULIO NAPOLEON ARTEAGA MENDOZA, Y, MARIA ISIDRA ARTEAGA MENDOZA, A FAVOR DE AMELIA MARIA ARTEAGA MENDOZA.- SOLAR Y CONSTRUCCION UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI, CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ.- CUANTIA: OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO DOLARES CON CERO OCHO CENTAVOS DE DÓLAR.- DI DOS COPIAS.-

En la ciudad de Chone, cabecera del cantón de su nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves tres de septiembre del dos mil veinte, ante mí DOCTOR MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CHONE, con acción de personal número OCHO SIETE NUEVE DOS DNTH-2015-AM, del Consejo de la Judicatura, comparecen MARIA ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA, soltera, tecnóloga, ANGEL TULIO NAPOLEON ARTEAGA MENDOZA, casado, ingeniero, MARIA ISIDRA

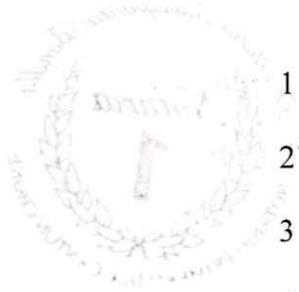
1 ARTEAGA MENDOZA, divorciada, estudiante, y, AMELIA MARIA
2 ARTEAGA MENDOZA, casada, doctora en medicina,
3 ecuatorianos, mayores de edad, civilmente capaces, domiciliados
4 en esta ciudad de Chone, hábiles en derecho para contratar y
5 contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de
6 haberme exhibido y presentado sus cédulas de ciudadanía y el
7 certificado de votación cuyas copias debidamente certificadas por
8 mí, agrego a esta escritura como documento habilitante dando
9 cumplimiento a la resolución SETENTA Y OCHO – DOS MIL
10 DIECISEIS, del Consejo de la Judicatura se agrega al presente
11 instrumento público los certificados electrónicos de datos de
12 identidad ciudadana del Registro Civil, Identificación y
13 Cedulación.- Advertidos los comparecientes por mí el Notario de
14 los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados
15 que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
16 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor
17 reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a
18 escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el
19 registro escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una en
20 la que conste la presente COMPRAVENTA DE DERECHOS Y
21 ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD, conforme a las
22 siguientes cláusulas.- **PRIMERA.- INTERVINIENTES.-** Intervienen
23 en calidad de vendedores MARIA ELIZABETH ARTEAGA
24 MENDOZA, ANGEL TULIO NAPOLEON ARTEAGA MENDOZA,
MARIA ISIDRA ARTEAGA MENDOZA, y en calidad de



M.B.M.B



1 compradora la señora AMELIA MARIA ARTEAGA MENDOZA
2 todos los comparecientes en calidad de únicos y universales
3 herederos de la señora LILIAN MARIA MENDOZA CORNEJO.
4 **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Con fecha ocho de enero de mil
5 novecientos setenta y tres se encuentra inscrita la escritura de
6 COMPRAVENTA, MUTUO HIPOTECARIO Y SEGURO DE
7 DESGRAVAMEN, celebrada en la Notaria Segunda del cantón
8 Manta, otorgada por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social,
9 a favor de la señora LILIAN MARIA MENDOZA CORNEJO,
10 consistente en una casa habitación, signada con el número doce
11 - D (12-D), situado en la parroquia Tarquí del cantón Manta cuyas
12 medidas y linderos son: NORTE: Lote número doscientos setenta
13 (270), longitud ocho metros cincuenta centímetros (8,50), SUR.
14 Calle segunda longitud ocho metros cincuenta centímetros (8,50)
15 ESTE: lote número once D (11- D) longitud veintiséis metros
16 sesenta y cuatro centímetros (26,64) y OESTE: lote número trece
17 - D (13-D) longitud veintiséis metros cincuenta y siete centímetros
18 (26,57cm) la superficie total del inmueble es de doscientos
19 veintiséis metros cuadrados veinte decímetros (226,20m2).- La
20 hipoteca que tiene inscrita el ocho de febrero de mil novecientos
21 setenta y nueve, a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad
22 Social, se encuentra actualmente cancelada con fecha cinco de
23 octubre del dos mil, bajo el número mil ciento treinta, escritura
24 celebrada en la Notaria Primera de Chone el ocho de septiembre
25 del dos mil.- Y CON FECHA, tres de diciembre del dos mil



1 diecinueve, se encuentra inscrita LA POSESIÓN EFECTIVA PRO-
2 INDIVISA y sin perjuicios de terceros, de los bienes dejados por
3 LILIAN MARIA MENDOZA CORNEJO, a favor de: Amelia María,
4 María Elizabeth, Ángel Tulio Napoleón, y María Isidra Arteaga
5 Mendoza. Celebrada en la notaria primera de Chone, ante el Dr.
6 Mario Masapanta Bonilla, el catorce de noviembre del dos mil
7 diecinueve.- SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE
8 ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.- **TERCERA:**
9 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes ya señalados los
10 vendedores MARIA ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA, ANGEL
11 TULIO NAPOLEON ARTEAGA MENDOZA, y, MARIA ISIDRA
12 ARTEAGA MENDOZA, mediante este contrato dan en venta real
13 y enajenación perpetua a favor de la compradora señora AMELIA
14 MARIA ARTEAGA MENDOZA, de estado civil casada, el solar y
15 construcción, mencionado y descrito en la cláusula segunda de
16 este contrato, que de conformidad al informe de regulación urbana
17 adjunto como habilitante está ubicado en Villas del Seguro,
18 parroquia Tarquí, cantón Manta, provincia de Manabí, consistente
19 en una casa habitación, signada con el número doce – D (12-D),
20 nta cuyas medidas y linderos son: NORTE: Lote número
21 doscientos setenta (270), longitud ocho metros cincuenta
22 centímetros (8,50), SUR. Calle segunda longitud ocho metros
23 cincuenta centímetros (8,50) ESTE: lote número once D (11- D)
24 longitud veintiséis metros sesenta y cuatro centímetros (26,64) y
25 OESTE: lote número trece - D (13-D) longitud veintiséis metros



M.B.M.B



1 cincuenta y siete centímetros (26,57cm) la superficie total del
2 inmueble es de doscientos veintiséis metros cuadrados veinte
3 decímetros (226,20m2).- Venta que se la realiza en calidad
4 cuerpo cierto al concurrir como vendedores y compradora todos
5 los de únicos y universales herederos de la Señora Lilian María
6 Mendoza Cornejo, Transferencia que comprende los usos,
7 costumbres y servidumbres sin reserva alguna para los
8 vendedores.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio que se ha pactado
9 por la presente transferencia de dominio es la suma de
10 OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO
11 DOLARES CON CERO OCHO CENTAVOS DE DÓLAR, dinero
12 que los vendedores han recibido en su totalidad en billetes
13 dólares, por lo que renuncian a cualquier reclamo en el futuro por
14 este concepto ya que la obligación ha sido cancelada en su
15 totalidad.- Los vendedores declaran que renuncia a favor del
16 comprador a todos los beneficios que le confiere la acción de
17 lesión enorme señalada en los Artículos mil ochocientos veinte y
18 nueve, y siguientes del Código Civil, por estimar que el precio por
19 la compraventa es el justo.- **QUINTA.- TERMINACIÓN DE**
20 **COMUNIDAD HEREDITARIA.-** En virtud de que la señora
21 AMELIA MARIA ARTEAGA MENDOZA, con esta venta se
22 convierte en la única propietaria de la totalidad de los derechos y
23 acciones hereditarios de los inmuebles objetos de la presente
24 venta; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del
25 artículo Dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tiene a



1 bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las
 2 condiciones enunciadas en el Artículo antes indicado, se ha
 3 producido la terminación de la comunidad que existían sobre
 4 dichos predios, por lo tanto se consolida como cuerpo cierto.-

5 **SEXTA.- DECLARACION.-** Los vendedores declaran que el solar
 6 y construcción que transfieren se encuentran libres de todo
 7 gravamen, no obstante a ello se somete al saneamiento por
 8 evicción.- **SEPTIMA.- AUTORIZACION.-** Los vendedores
 9 autorizan a la compradora para que por sí mismo o por medio de
 10 terceras personas solicite la inscripción del presente contrato en el
 11 Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA.-**

12 **ACEPTACION.-** Los comparecientes aceptan la presente
 13 escritura y el contrato que ella contiene por expresar lo realmente
 14 pactado y convenir a sus intereses. Usted señor Notario agregue
 15 lo que sea de estilo para la validez del presente contrato.- Por la
 16 minuta, Abogado Horacio Barberan Arteaga, matrícula trece
 17 – dos mil quince – ciento cuarenta y cinco, Consejo de la
 18 Judicatura Foro de Abogados. Hasta aquí la minuta que se
 19 agrega al registro, los comparecientes lo aprueban en todas sus
 20 partes y la incorporan a la presente para que surta sus efectos
 21 legales.- Si existe parentesco familiar entre los contratantes
 22 quienes me presentan sus cédulas de ciudadanía.- Se
 23 han pagado los impuestos correspondientes. Leído que les fue
 24 por mí el Notario a los comparecientes quienes entienden
 perfectamente el tenor propio de sus disposiciones, se agrega al



M.B.M.P



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo cuanto hoy
fe.-

AMELIA MARIA ARTEAGA MENDOZA
C.C. 130233336-2

MARIA ELIZABETH ARTEAGA MENDOZA
C.C. 130309048-2

ANGEL TULIO NAPOLEON ARTEAGA MENDOZA
C.C. 130315356-1

MARIA ISIDRA ARTEAGA MENDOZA
C.C.130471605-1

Doctor Mario Bayardo Masapanta Bonilla
Notario Público Primero del Cantón Chone

SE OTORGÓ ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE FIRMO, SIGNO Y SELLO EN EL MISMO DÍA DE SU CELEBRACIÓN.- DOY FE.-



— NOTARIA PRIMERA —
DEL CANTÓN CHONE

[Firma manuscrita]



DR. MARCO BAYARDO MASAPANTA BONILLA
~~Dr. Marco Masapanta Bonilla~~
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DE CHONE
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN CHONE



M.B.M.B



Ficha Registral-Bien Inmueble
36626

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-20006117
Certifico hasta el día de hoy 01/09/2020 8:05:00:

INFORMACION REGISTRAL

Tipo de Bien: CASA Código Catastral: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha Apertura: viernes, 31 de agosto de 2012 Cantón: MANTA Parroquia : TARQUI
Barrio-Sector: N/D
Avenida: N/D Calle: N/D
Dirección del Bien: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

La casa de habitación numero doce - D (12-D) situado en la parroquia Tarqui del canton Manta cuyas medidas y linderos son. la superficie total del inmueble es de doscientos veintiseis metros cuadrados veinte decimetros (226,20m2).

- Norte: Lote numero doscientos setenta (270), longitud ocho metros cincuenta centimetros (8,50)
- Sur: Calle segunda longitud ocho metros cincuenta centimetros (8,50)
- Este: lote numero once D (11- D) longitud veintiseis metros sesenta y cuatro centimetros (26,64)
- Oeste: lote numero trece - D (13-D) longitud veintiseis metros cincuenta y siete centimetros (26,57cm)

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y	Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	COMPRAVENTA	3	08/ene./1973	16	23
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	311	03/dic./2019	8.437	8.456

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el : lunes, 08 de enero de 1973 Número de Inscripción: 3 Folio Inicial: 16
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 9 Folio Final: 23
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 1972

a.- Observaciones:

Compraventa Mutuo Hipotecario y Seguro de desgravamen sobre la casa de la habitación numero doce - D (12-D) de propiedad del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social situada en la parroquia Tarqui del canton Manta con una superficie total de doscientos veintiseis metros cuadrados con veinte decimetros cuadrados. La hipoteca que tiene inscrita con fecha 8 de Enero de 1.979 a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social se encuentra actualmente cancelada con fecha 5 de Octubre del 2.000 bajo el N. 1130 escritura celebrada en la Notaria primera de Chone con fecha 8 de Septiembre del 2.000.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA

[2 / 2] **POSESIÓN EFECTIVA**

Inscrito el : martes, 03 de diciembre de 2019

Número de Inscripción: 311

Folio Inicial: 8437

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7132

Folio Final: 8456

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: CHONE

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de noviembre de 2019

a.- Observaciones:

POSESION EFECTIVA Inmueble consistente en una casa de habitación, signada con el número Doce-D (12-D), situado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de 226.20m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	ARTEAGA MENDOZASRA MARIA ISIDRA	DIVORCIADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ARTEAGA MENDOZA ANGEL TULIO NAPOLEON	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	ARTEAGA MENDOZA MARIA ELIZABETH	SOLTERA	MANTA
BENEFICIARIO	ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	3	08/ene./1973	16	23

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	1
SENTENCIA	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:05:00 del martes, 01 de septiembre de 2020

A petición de: ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Válido por 60 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Código Seguro de Verificación (CVS)



36626



Puede verificar la validez de este documento ingresando a:
www.registromanta.gob.ec/verificar_documentos
o leyendo el código QR.

Nota: En caso de existir un error comunicarse al
(05) 370-2602 ext. 1007

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092020-019355

N° ELECTRÓNICO : 206367

Fecha: 2020-09-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-09-26-31-000

Ubicado en: VILLAS DEL SEGURO MZ. D LOTE 12

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 226.2 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300325808	MENDOZA CORNEJO-LILIAN MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 24,282.57

CONSTRUCCIÓN: 86,311.94

AVALÚO TOTAL: 110,594.51 -

SON: CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 51/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: miércoles 03 marzo 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



119533AITCUMW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2020-09-03 16:04:04

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 122020-026100

Manta, lunes 28 diciembre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-09-26-31-000 perteneciente a MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA con C.C. 1300325808 ubicada en VILLAS DEL SEGURO MZ. D LOTE 12 BARRIO VILLAS DEL SEGURO PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$110,594.51 CIENTO DIEZ MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES 51/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$0.01 CEROS DÓLARES 01/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRASFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 ANOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 27 enero 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



126621QQMK5AS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

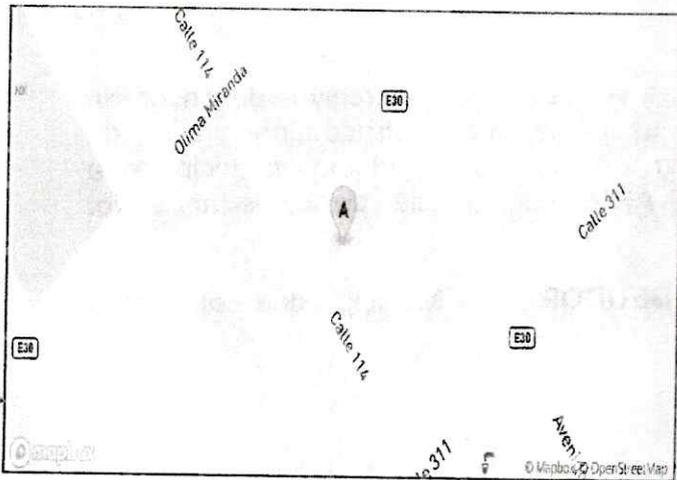
FECHA DE APROBACIÓN: 03-02-2020

N° CONTROL: RU-02202000618

PROPIETARIO: MENDOZA DE ARTEAGA LILIANA M.
UBICACIÓN: VILLAS DEL SEGURO MZ-D L-12
C. CATASTRAL: 2092631000
PARROQUIA: PARROQUIA SIN ESPECIFICAR

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LOTE

FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO



CÓDIGO	E304
OCUPACIÓN DE SUELO	PAREADA B
LOTE MIN:	300
FRENTE MIN:	10
N. PISOS:	4
ALTURA MÁXIMA	14.00
COS:	0.50
CUS:	3.00
FRENTE:	5.00
LATERAL 1:	3.00
LATERAL 2:	0.00
POSTERIOR:	2.00
ENTRE BLOQUES:	6

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: (SUR) 8,50m - con calle segunda
ATRÁS: (NORTE) 8,50m - con lote N°270
C. IZQUIERDO: (OESTE) 26,57m - con lote N°13-D
C. DERECHO: (ESTE) 26,64m - con lote N°11-D
ÁREA TOTAL: 226,20m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3.-

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos.
Fecha de expiración: 31-12-2020.

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.



18302YEW3PJKI

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retro frontal de construcción

Quando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, el GAD Municipal de Manta determinará el retro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante. El IRUM es un instrumento técnico, no constituye documento que acredite la tenencia de la tierra. Será expedido por la Dirección de Planificación y OT. a pedido del propietario o de cualquier persona que tenga interés. Referencia: Art. 232, Art. 300 de la Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura y Uso de Ocupación de Uso de Suelo

N° 082020-019011

Manta, viernes 28 agosto 2020

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1300325808**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 28 octubre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



119189SUDQHGW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN
Una escritura pública de COMPRA VENTA DERECHO Y ACCIONES DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$84298.08 CON LA CUANTÍA 3/4 ACCIONES ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALLUO	CONTROL	TITULO N°
2-09-26-31-000	226.2	112397.44	945577	2231

VENDEDOR		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300325608	MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA	VILLAS DEL SEGURO MZ. D LOTE 12

ADQUIERE		
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302333462	ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		842.98
	TOTAL A PAGAR	\$ 842.98
	VALOR PAGADO	\$ 0.29
	SALDO	\$ 842.69

Fecha de pago: 2020-03-12 11:45:19 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T991439378

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 322319

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DERECHO Y ACCIONES DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON LA CUANTÍA DE \$84298.08 CON LA CUANTÍA 3/4 ACCIONES ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-09-26-31-000	226.2	112397.44	656578	322319

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300325808	MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA	VILLAS DEL SEGURO MZ. D LOTE 12

ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR A PAGAR
CONCEPTO		
IMPUESTO PRINCIPAL		842.69
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		252.89
	TOTAL A PAGAR	\$ 1095.58
	VALOR PAGADO	\$ 1095.58
	SALDO	\$ 0.00

ADQUIERE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1302333362	ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA	NA

Fecha de pago: 2020-03-12 11:47:55 - OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1829785048

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

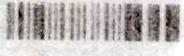


M.B.M.E.

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA APELLIDOS Y NOMBRES ARTEAGA MENDOZA MARIA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1908-12-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

130309048-2

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANA APELLIDOS Y NOMBRES ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI CHONE CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1917-01-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
NESTOR JOSE CRISTO LOOR GILCES

130233336-2




Dr. Mario Masapanta Boudia
Notario

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 F JUNTA No. 0007 - 295 CERTIFICADO No. 1303090482 CÉDULA No.

ARTEAGA MENDOZA MARIA ELIZABETH APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTÓN CHONE
CIRCUNSCRIPCIÓN PARROQUIA CHONE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0008 F JUNTA No. 0008 - 063 CERTIFICADO No. 1302333362 CÉDULA No.

ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA APELLIDOS Y NOMBRES

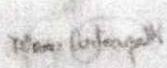


PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 1 PARROQUIA MANTA

SUPERIOR PERSONA Y OCUPACIÓN TECNÓLOGA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARTEAGA GARCIA TULIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN CHONE 2015-06-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2025-06-20

E2333/2222

SUPERIOR PROFESIÓN Y OCUPACIÓN DR. MEDICINA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ARTEAGA GARCIA TULIO NAPOLEÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 2014-01-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-01-20

E3343/2222




ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANO/A:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

NOTARIA PRIMERA - De acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial por fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

Dr. Mario Masapanta Boudia
NOTARIO PRIMERO - CANTÓN CHONE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130471605-1

CECULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA MENDOZA MARIA ISIDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1968-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

130315356-1

CECULA DE CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ARTEAGA MENDOZA ANGEL TULIO NAPOLEON
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO 1961-08-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
YANA TERESA MUÑOZ FIGUEROA

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0001 F JUNTA 463
0001 - 229 CERTIFICADO N°
1304716051 CEDULA N°

ARTEAGA MENDOZA MARIA ISIDRA
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCION EEUU CANADA DEL EXTERIOR
PAIS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
OFICINA CONSULAR: C. E. EN MIAMI
ZONA MIAMI/MIAMI

CERTIFICADO DE VOTACION
24 MARZO 2019

0007 M JUNTA 463
0007 - 159 CERTIFICADO N°
1303153561 CEDULA N°

ARTEAGA MENDOZA ANGEL TULIO NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTON CHONE
CIRCUNSCRIPCION PARROQUIA CHONE

NOTARIA PRIMERA de acuerdo con la facultad prevista en el Numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí.

Chone,

[Signature]
Dr. Mario Masapanta Bonilla
NOTARIO PRIMERO - CANTÓN CHONE

INSTRUCCION BACHILLERATO PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE
V4343V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA GARCIA TULIO NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CORNEJO LILIAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CHONE
2013-10-07
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-07

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR DEL DOCUMENTO

INSTRUCCION A GENERO
SUPERIOR A GENERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARTEAGA GARCIA TULIO NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CORNEJO LILIAN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
CHONE
2013-10-07
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-07

[Signature]
[Signature]

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

Dr. Mario Masapanta Bonilla
Notaria
1
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON CHONE

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303090482

Nombres del ciudadano: ARTEAGA MENDOZA MARIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 22 DE DICIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARTEAGA GARCIA TULIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE AGOSTO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA - MANABI-CHONE-NT 1 - MANABI - CHONE



Nº de certificado: 205-336-58374



205-336-58374

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302333362

Nombres del ciudadano: ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 17 DE DICIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR GILCES NESTOR JOSE CRISTO

Fecha de Matrimonio: 27 DE MAYO DE 1978

Nombres del padre: ARTEAGA GARCIA TULIO NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA - MANABI-CHONE-NT 1 - MANABI - CHONE



N° de certificado: 202-336-58304



202-336-58304

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



M.B.M.B
CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Dr. Mario Masapanta Bonilla
Notaria
1
NOT ME

Número único de identificación: 1304716051

Nombres del ciudadano: ARTEAGA MENDOZA MARIA ISIDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 14 DE ENERO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARTEAGA GARCIA TULIO NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA CORNEJO LILIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA - MANABI-CHONE-NT 1 - MANABI - CHONE



Mariysidra Arteaga

Nº de certificado: 208-336-58457



208-336-58457

Vicente Taiano G.

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303153561

Nombres del ciudadano: ARTEAGA MENDOZA ANGEL TULIO
NAPOLEON

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 2 DE AGOSTO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MUÑOZ FIGUEROA TANIA TERESA

Fecha de Matrimonio: 3 DE ENERO DE 1985

Nombres del padre: ARTEAGA GARCIA TULIO NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Emisor: MARIO BAYARDO MASAPANTA BONILLA - MANABI-CHONE-NT 1 - MANABI - CHONE



Nº de certificado: 205-336-58425

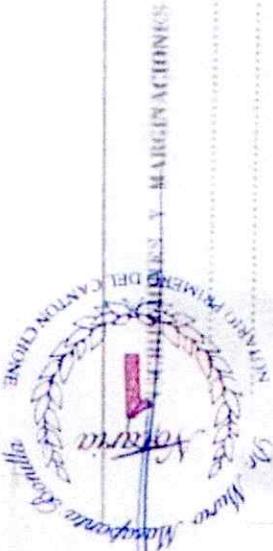


205-336-58425

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo *A*, Pág. *56*, Acta *56*

En *Quito*, a los *16* días del mes de *Febrero*, del año *1945*, provincia de *Quito*.

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, tiene la presente acta de inscripción de la defunción de: *Ed-130032580-8*

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *Silvia María Mendoza Benítez*

Sexo: *Femenino* Estado Civil: *Viuda* Edad: *Veintidós y ochenta*, años

Nombres y Apellidos del padre: *Manuel Mendoza*

Nombres y Apellidos de la madre: *María Benítez*

Lugar del fallecimiento: *Quito* Fecha: *16 de febrero*

de *Febrero* del dos mil *ochenta y cinco*. El Cónyuge o

breviviente se llama: *...*

Como de la parte *...*

Cedula *...*

Solicitó esta inscripción: *...*

de identidad N° *130032580-8* en *...*

OBSERVACIONES:

...



FIRMAS: *[Signature]*

000005874327

M.B.M.B.



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

000047641

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: VILLAS DEL SEGURO MZ-D LOTE 12
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: 717266
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 31/12/2020 11:25:41

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: miércoles, 31 de marzo de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES

No. 67732945

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	9		2012		59027015
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	I302333362001		ARTEAGA MENDOZA AMELIA MARIA		MANTA
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	TARQUI		AV. 3		CALLE 13
				207	INTERSECCIÓN
					EDIFICIO NESLOOR
				208	TELÉFONO
					2627290

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
					INTERSECCIÓN
				215	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)				
	I300325808		MENDOZA CORNEJO LILIAM MARIA				
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO
	4		4				1 SI 2 NO
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA		225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	
	14/02/2012						
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)				

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD		
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO		
					INTERSECCIÓN		
				236	TELÉFONO		
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	No.
							CANTÓN
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA		243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	2.00	10598.46
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	314	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	315	0.00	0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	316	1.00	175.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	317	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	318	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			10773.46

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	0.00	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	0.00	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2021045958115	870766129721	11-06-2013	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)		-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801	10773.46	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	10773.46	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00	
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO		901	0.00	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00	
		INTERÉS POR MORA		903	0.00	
		MULTAS		904	0.00	
		TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD		0.00	
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD		0.00	
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD	911	USD	913	USD	
	0.00		0.00		0.00	
				914	N/C No	
				915	USD	
					0.00	

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2021045958115	870766129721	11-06-2013	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 67732629

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	9		2012		59026751
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1303153561001		ARTEAGA MENDOZA ANGEL TULLIO NAPOLEON		CHONE
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	SANTA RITA		SITIO SAN ANDRÉS	S/N	207
					INTERSECCIÓN
					KM 7.5 VIA QUITO
					208
					TELÉFONO
					2695006

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
					215
					INTERSECCIÓN
					216
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1300325808		MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	4		4									
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	226	NOTARIA	CANTÓN						
	14/02/2012											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO			
					236			
					INTERSECCIÓN			
					237			
					TELÉFONO			
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN		

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 42793.84	332 10698.46
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314 1.00	326 700.00	336 175.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 10873.46

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2021045973401

870766126505

11-06-2013

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		800 CÁLCULO DEL IMPUESTO									
		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801		10873.46					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		0.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		10873.46					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899		0.00					
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901		0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902		0.00					
		INTERÉS POR MORA		903		0.00					
		MULTAS		904		0.00					
TOTAL PAGADO 902+903+904		999		0.00							
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO	905	USD		0.00							
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO	907	USD		0.00							
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2021045973401	870766126505	11-06-2013	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 67732062

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	9		2012		59026705
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1304716051001		ARTEAGA MENDOZA MARIA ISIDRA		CHONE
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	SANTA RITA		SITIO SAN ANDRES	S/N	207
					INTERSECCIÓN
					KM 7.5 VIA QUITO
				208	TELÉFONO
					2695006

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
					216
					TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1300325808		MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	4		4									
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN				
	14/02/2012											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO			
				236	INTERSECCIÓN			
					237			
					TELÉFONO			
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	0.00	0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312	2.00	10698.46
VEHÍCULOS	313	0.00	0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS	324	0.00	0.00
DINERO EN EFECTIVO	325	0.00	0.00
ACREENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314	1.00	175.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	0.00	0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	0.00	0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399
			10873.46

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411	0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412	0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413	0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414	0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401	0.00
RUC DEL ALBACEA	415	0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499
		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2021045959255

870766125831

11-06-2013

1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)									
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)	-	497		0.00					
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)	-	498		0.00					
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO											
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.I.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA	399-499-497-498	801		10873.46					
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802		0.00					
		BASE IMPONIBLE 801-802		803		10873.46					
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	803 * %	899		0.00					
		900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO									
		PAGO PREVIO		901		0.00					
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR	899-901	902		0.00					
		INTERÉS POR MORA		903		0.00					
		MULTAS		904		0.00					
		TOTAL PAGADO	902+903+904	999		0.00					
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD			0.00					
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD			0.00					
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO											
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No				
909	USD	0.00	911	USD	0.00	913	USD	0.00	915	USD	0.00

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2021045959255	870766125831	11-06-2013	2



FORMULARIO 108
RESOLUCIÓN No. 0604

**DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
PROVENIENTES DE HERENCIAS, LEGADOS Y DONACIONES**

No. 67732010

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

101	MES	102	AÑO	104	No. DE FORMULARIO QUE SE RECTIFICA
	9		2012		59025990
				105	No. RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA

200 IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE (HEREDERO, LEGATARIO O DONATARIO)

201	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	202	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	203	CIUDAD
	1303090482001		ARTEAGA MENDOZA MARIA ELIZABETH		CHONE
204	PARROQUIA	205	CALLE PRINCIPAL	206	NÚMERO
	SANTA RITA		SITIO SAN ANDRES		S/N
				207	INTERSECCIÓN
					KM 7.5 VIA QUITO
				208	TELÉFONO
					2695006

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRIBUYENTE (Tutor, Curador o Apoderado)

209	CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE	210	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	211	CIUDAD
212	PARROQUIA	213	CALLE PRINCIPAL	214	NÚMERO
				215	INTERSECCIÓN
				216	TELÉFONO

IDENTIFICACIÓN DEL CAUSANTE Y DE LA SUCESIÓN

217	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (CAUSANTE)	218	APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS (CAUSANTE)									
	1303090482		MENDOZA CORNEJO LILIAN MARIA									
219	ESTADO CIVIL	220	No. HEREDEROS	221	No. LEGATARIOS	222	TESTAMENTO	1 SI	2 NO	223	NOTARIA	No.
	4		4									
224	FECHA DE FALLECIMIENTO	DD/MM/AA	225	FECHA DE OTORGAMIENTO DEL TESTAMENTO	DD/MM/AA	226	NOTARIA	CANTÓN				
	14/02/2012											
227	RUC (SUCESIÓN INDIVISA)	228	DENOMINACIÓN (SUCESIÓN INDIVISA)									

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE Y DE LA DONACIÓN

230	RUC, CÉDULA DE CIUDADANÍA O PASAPORTE (DONANTE)	231	RAZÓN SOCIAL, DENOMINACIÓN O APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	232	CIUDAD			
233	PARROQUIA	234	CALLE PRINCIPAL	235	NÚMERO			
				236	INTERSECCIÓN			
				237	TELÉFONO			
238	ESTADO CIVIL	239	No. DONATARIOS	240	No. DONANTES	241	NOTARIA	No.
242	FECHA DE ESCRITURA	DD/MM/AA	243	CÓDIGO TIPO DE ACTO	244	NOTARIA	CANTÓN	

300 INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	NÚMERO	PATRIMONIO NETO	VALOR DE LA PORCIÓN
NEGOCIOS UNIPERSONALES	311	321 0.00	331 0.00
AVALÚO COMERCIAL TOTAL			
BIENES INMUEBLES	312 2.00	322 42793.84	332 10698.46
VEHÍCULOS	313	323 0.00	333 0.00
MENAJE DE HOGAR, OBRAS DE ARTE Y JOYAS		324 0.00	334 0.00
DINERO EN EFECTIVO		325 0.00	335 0.00
ACRENCIAS FINANCIERAS Y CIVILES	314 1.00	326 700.00	336 175.00
ACCIONES, PARTICIPACIONES, DERECHOS Y TÍTULOS VALORES	315	327 0.00	337 0.00
OTROS NO ESPECIFICADOS	316	328 0.00	338 0.00
SUBTOTAL SUMAR 331 AL 338			399 10873.46

400 DEDUCIBLES (SÓLO PARA HERENCIAS)

TIPO	TOTAL PAGO O GASTO	MONTO ASUMIDO
GASTOS ULTIMA ENFERMEDAD NO CUBIERTOS POR SEGUROS	411 0.00	421 0.00
GASTOS FUNERALES NO CUBIERTOS POR SEGUROS	412 0.00	422 0.00
TRIBUTOS PENDIENTES DE PAGO DEL CAUSANTE CUBIERTO POR HEREDEROS (EXCLUYE NEGOCIOS UNIPERSONALES)	413 0.00	423 0.00
DEUDAS HEREDITARIAS Y GASTOS DE SUCESIÓN (EXCLUYE DEUDAS PENDIENTES EN NEGOCIOS UNIPERSONALES)	414 0.00	424 0.00
DERECHOS DE ALBACEA	401 RUC DEL ALBACEA 415 0.00	425 0.00
SUBTOTAL SUMAR 421 AL 425		499 0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2021045959397	870766125291	11-06-2013	1

SELECCIONE LA DEDUCCIÓN CORRESPONDIENTE E INCLUYA EL VALOR RESPECTIVO. ANULE EL VALOR DE LA DEDUCCIÓN NO UTILIZADA		DEDUCIBLES (SÓLO PARA DONACIONES)				
		DEDUCCIÓN POR DERECHO DE USUFRUCTO (332*60%)		-	497	0.00
		DEDUCCIÓN POR NUDA PROPIEDAD (332*40%)		-	498	0.00
800 CÁLCULO DEL IMPUESTO						
Declaro que los datos contenidos en esta declaración son verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente (Artículo 101 de la L.R.T.L.)		CUOTA O PORCIÓN LIQUIDADADA 399-499-497-498		801	10873.46	
		DEDUCCIÓN LEGAL (VER TABLA)		802	0.00	
		BASE IMPONIBLE 801-802		803	10873.46	
		IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO 803 * %		899	0.00	
900 VALORES A PAGAR Y FORMAS DE PAGO						
		PAGO PREVIO		901	0.00	
		TOTAL IMPUESTO A PAGAR 899-901		902	0.00	
		INTERÉS POR MORA		903	0.00	
		MULTAS		904	0.00	
		TOTAL PAGADO 902+903+904		999	0.00	
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO						
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	
909	USD	0.00	911	USD	0.00	
			913	USD	0.00	
			914	N/C No		
			915	USD	0.00	

	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDEC2021045959397	870766125291	11-06-2013	2